ma asuntos de que tratar se levanto la serion y firman los concurrentes que qu'el secretario ecrtifico. Squacio Mano José Janaio Jasausty Jose Ignain Italamendo Jose Miguel Garmendia I hanto. fuciand Drunasabal \bigcirc Victor areas uel boucejo de farcano, a custro de ruero de unif no e seien Jose Iquacis Jumuti to Tres, rundrido el aquat en serior ordinaria bajo la Pre ridencia de M. J quacio Maria Vlance de la Stus bou aj ales que Jose Jameis allauondo Jon Mª Berariarta al margen sierpresan ; de un el intraes crito secrit: des pro Jose M? farmendia de lien el actor de la torior autorios pris aprobada a cto se Juan Ate mansquin quide se dio lectura de una solicitud presentada por varios Joe Migeul Garmendin veinos de hubierrea protiendo se untale un foco de lur electrica en la esquina de la bana aunolatequin demas. La borpmación despues de enterada detodo in conterrido, acon de por unariundad ordenar la fijación de un foco de diche hur al dectrucista for albim & do requide er vista de que los monos que nacieron el ano de 1883. fore manburn ayestaran Anjo de Jorequing Josefu og Juan 1str haldus z albim, hijs de Jose Ramon og Josefu Mustina. se ign raba m' paradoro actual se publicara de acunció en el Boletin oficial de la Provincia, para que en los respec two publy de no rendercio han in cluddo primende en conveninto de esta alcaldia. acto requido se ordens la exponsion al publico la lista de mayores con tribuyante, de conformidad allo arto 28,26 de la Ley elec

 $\mathbf{64}$ Fonal de 8 de Jebrero de 1987. y la matricula industrial. Jué habiendo más anentos de que tratar relevanto la Serios y firman los concurrentes que raben de que you fecutario certifico. Ignacio llang Ivé Junais Junausti Ivre Ignacio Aldamondo Ive Ma Garmendia José Illique Garmendia 33 Il feart . en el boncejo de Larcous, à la seis dias de Enero de mil novecentos tres, reusido el ayuntamento, bajo la presi j. Jeguries purausti dencia del Se alcalde D. Jegureiro Maria de Olars il il aldaundo con aristencia de los tres lura Parroco, encargado del regis Jou Ma Bernindo Too civil D. Berusbe L de Vergain, del Regidor Sin dies s it formendia D'foré jquacio aldanondo y demis, très boucepales à-Juan Me bourgin nota los almargen en señon publica, se leyo por el intros Joi Muguel Jarmendia cuito secretario todo el cap: 4.º de la Ley vegente de reen planos, que trata de la formación del alistamiento, y Terren de a la vista el padron general de vecuros deete tirium, las relaciones de los libros parroquiales, los del legistro birty las listas à que se refieren los art? 28 al 30, re procedio a formar el alisticuiento de los monos que, in llegar à los ventium aus, hayau cumpliers : aughan vente, desde et dia la de Evers al Il de Thi clembre del ano actual, que son los que tian de concu rrir a la quinta parte para el recuplans ordinario del Gereito, copriando del padron general hos nombres de aquello que re encuentran en dicho caro, previos las con pontaciones consquentes could resultado de los li bro de bactions glo del registro avil, y comprendiento aleman a'lor que, parando de la edad de vente ano, y no llegando ako, deparon de unchurse en lo alistamientos ysorteos autoriorez, dando esta operación el siguien te resultado :

Victor areno